

TRADUCCION DEL ACTA DEL 18 DE NOVIEMBRE

Acta de la Reunión 13/09
Directorio de la Asociación de Jubilados del BID
Miércoles, 18 de noviembre de 2009
Sala: NW 469 - Hora: 10:30 AM

Presentes: Saúl Hanono (10), Presidente
Nohra Rey de Marulanda (10), Vicepresidenta
Marie-Joelle Haas (10), Pro Secretaria
Asunción Aguilá (11), Directora
Ciro de Falco (11), Director
Gabriela Sotela (10), Directora
James R. Taylor (10), Director

Ausentes: Marilia C. Mirza (10), Secretaria
Paula G. Verdun (10), Tesorera
Fausto Medina-López (11), Pro Tesorero
Ira Kaylin (10), Director
Isabel C. Larson (10), Directora
Alfred Thieme (10), Director

Quórum: Comprobado que había quórum para sesionar, la reunión se inició a las 10:45 a.m.

Aprobación de la Agenda: La agenda fue aprobada. Se registró por unanimidad la aprobación del Acta de la reunión anterior (Octubre 14, 2009) por procedimiento corto.

Nuevos miembros: Los nuevos jubilados inscritos entre octubre y noviembre fueron Margarita Valdez, Eugenia Victoria Orellana, Erico de Oliveira e Silva, Mauricio R. Bertrand Flores, Pietro Masci y Julio E. Villanueva.

Informe del Presidente: El Presidente indicó que sólo había recibido una respuesta a su carta del 16 de noviembre enviada a todas las Filiales. Reiteró que las Filiales quieren que las pensiones sean ajustadas de acuerdo con el IPC local y que los asuntos relacionados con el aumento por costo de vida se complican en los países que experimentan apreciación de la moneda local. El Presidente sugirió que el Directorio solicite una posición formal de la Comisión Administrativa a las inquietudes planteadas por las Filiales.

Grupos Focales y Informe sobre la Comisión Administrativa: En su reunión del 11 de noviembre de 2009, la Comisión Administrativa examinó el Documento PJ-43/09 – Revisión del Plan de Jubilación - Alternativas para el Pago de Beneficios en Moneda Local. Este documento examina las alternativas para una propuesta sobre beneficios en moneda local en el Plan de Jubilación del Personal presentado en un estudio realizado por Buck Consultants, con el fin de llevar a cabo los Grupos Focales de los Jubilados. El Documento PJ-43/09 propuso tres alternativas para que sirvan como base para la discusión con los grupos focales y la Comisión estuvo de acuerdo. La Sra. Marulanda informó a la Comisión que algunos jubilados habían

solicitado una copia del estudio preparado por Buck Consultants, pero la Comisión indicó que el estudio había sido preparado por un consultor externo para apoyar las deliberaciones de la Comisión, y que: *"no reflejaba la opinión de la Comisión ni opciones que fueran necesariamente ratificadas por la Comisión, y no había sido redactado en una forma que facilitaría discusiones con los jubilados"*. Además, la Comisión observó también su *"antigua práctica de mantener la confidencialidad de los documentos de la Comisión y de las políticas del Banco para la divulgación de información"*. A la luz de esas consideraciones, la Comisión confirmó que: *"No apoyaba la propuesta de distribuir el estudio a los jubilados"*. Sin embargo, acordó que la Secretaría prepararía, en consulta con el Representante de la Asociación de Jubilados en la Comisión, "un documento basado en gran parte en el PJ 43/09 con el propósito de consultar con los Grupos Focales de la Asociación".

Nohra de Marulanda explicó al Directorio que un borrador de dicho documento ya estaba preparado y que el equipo de miembros del Directorio que había estado trabajando en los grupos focales enviaría sus observaciones a la Secretaría. Cuando la Secretaría finalice el documento, éste será enviado, a través de la Asociación, a todos los jubilados que reciben su pensión en dólares pero viven fuera de los Estados Unidos, quienes serían los posibles contestadores de los grupos focales.

El Presidente propuso al Directorio que se preparara un borrador de carta (que básicamente explicaría todas las inquietudes o cuestiones expresadas por las Filiales relacionadas con la Metodología del Ajuste Por Costo de Vida), el cual sería oficialmente presentado a Roberto Vellutini, Presidente de la Comisión Administrativa. Una vez que la carta haya sido enviada, el Presidente solicitará una reunión con el Sr. Vellutini para considerar las preocupaciones de los jubilados y para ver cómo podrían superarse.

Debido a que han habido muy pocas respuestas a la carta enviada en agosto por la Asociación de Jubilados invitando a los jubilados que viven fuera de los Estados Unidos y reciben su pensión en dólares estadounidenses para expresar su interés en participar en los grupos focales, el Directorio concluyó que podría resultar imposible determinar estadísticamente grupos focales representativos en cada país. El Directorio consideró una forma alternativa de consultar a los jubilados por el envío de una corta encuesta electrónica. También acordó que la Secretaría Ejecutiva de los Planes de Jubilación debería de ser informada de este cambio y sus observaciones solicitadas. Este proceso sería presentado a los jubilados por video-conferencias establecido en las Representaciones con un equipo de la Secretaría Ejecutiva, los Presidentes de las Filiales y los jubilados que deseen asistir. Para los jubilados que viven en países donde no hay Filiales, habría la posibilidad de comunicación telefónica.

La Sra. Marulanda también informó sobre otros temas relativos a la Comisión Administrativa, tal como la presentación del documento PJ-44/09 - Revisión del Ajuste General de Pensiones y Beneficios en el Plan de Jubilación Local en Vista de la Política de Compensación del Empleado Nacional del Banco. Este documento propone principios que deberán ser considerados en un estudio que se llevará a cabo para ayudar a la Comisión a través de su revisión de la adaptación general a las pensiones y prestaciones de los mecanismos del Plan de Jubilación Local. Se observó que los principales objetivos de la nueva metodología podrían incluir la uniformidad de los ajustes sobre una base porcentual dentro de cada país, la transparencia del proceso, los ajustes basados en datos publicados y la consideración de "techos y pisos" en los ajustes para evitar que

sean los movimientos hacia arriba ilimitados o períodos prolongados con aumentos del 0%. La Comisión aprobó los principios y pidió a la Secretaría que elabore recomendaciones para los cambios en los mecanismos de ajuste.

También se discutió el Documento PJ-45/09 - Revisión del Promedio Final de la Remuneración Pensionable (PFRP)¹ en el Plan de Jubilación del Personal Local teniendo en cuenta la Política de Compensación del Personal Nacional del Banco. Este documento propone principios que deben tenerse en cuenta en un estudio que se llevará a cabo para ayudar a guiar la Comisión Administrativa a través de la revisión del método para la determinación del PFRP del Plan de Jubilación Local. La Sra. Marulanda indicó que el Sr. Cole señaló que el objetivo de cualquier modificación sería asegurar que el PFRP no excedería el salario real más alto pagado al empleado y que cualquier cambio en la metodología debería tener un costo neutro para el Plan. La Sra. Marulanda, señaló que la Comisión Administrativa estuvo de acuerdo con los principios y pidió a la Secretaría que elabore recomendaciones para cambios que se propondrían para los Reglamentos del Plan.

Otros asuntos.

Comisión de Inversiones. Ciro de Falco informó sobre la última reunión de la Comisión de Inversiones, donde un informe preliminar indicó que una parte importante de las pérdidas del 2008 se recuperó y que los consultores están proponiendo nuevas estrategias de inversión que podrían incluir el uso de los fondos de reducción de riesgo (hedge funds), fondo de fondos, capital privado, productos básicos, incluidas las inversiones en la silvicultura, etc. El Sr. De Falco subrayó su posición en contra de los crecientes riesgos que el Fondo iba a tomar y el Directorio estuvo plenamente de acuerdo con tal posición.

Informe Anual. La Reunión Anual del Directorio se celebrará en abril de 2010, en una fecha aún por determinar. El Directorio discutió brevemente el Informe Anual, que debería centrarse en temas de interés para todos los miembros. El Presidente solicitó que una copia del Informe Anual del año anterior se distribuyera a todos los miembros del Directorio. En la próxima reunión del Directorio se designará el Director que coordinará la preparación del Informe.

Cartas de Alvaro Beca y Carlos Santistevan. El Directorio decidió no publicar esas cartas en el Boletín, sino más bien comunicar sus propias opiniones y acciones directamente a los miembros.

Posible Cambios en los Estatutos. El Presidente propuso un cambio en los Estatutos para permitir que los países y las Filiales elijan directamente un director para el Directorio. Se estuvo de acuerdo con esta propuesta y se consultaría al Comité de Asuntos Legales y Reglamentarios para ayudar a elaborar el correspondiente proyecto de cambio.

La sesión terminó a las 12:30 p.m.

Marie Joelle-Haas
Sub Secretaria

¹ El PFRP es usado como base para determinar la pensión en el momento de la jubilación.